



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

CORTAZAR
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA

HOMOCLAVE	MS-CTZ-DR-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	31/01/2025
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
CESAVEG			
COMITÉ DE SANIDAD VEGETAL.- ASESORIA TECNICA PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN SIEMBRAS DE CULTIVO.			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.			
ART. 22 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. LA COMISIÓN INTERSECTORIAL A TRAVÉS DE LAS DEPENDENCIA Y ENTIDADES QUE LA INTEGRAN EJECUTA LAS ACCIONES PREVISTAS EN ESTE TÍTULO, DE ACUERDO CON LA COMPETENCIA QUE LES CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y LA LEY DE PLANEACIÓN; EN VIRTUD CONTARÁ CON LOS ORGANOS DESCONCENTRADOS Y DEMÁS ESTRUCTURAS QUE SE DETERMINEN EN SU REGLAMENTO Y OTRAS DISPOSICIONES APPLICABLES. ASÍ MISMO, LA COMISIÓN INTERSECTORIAL, MEDIAN LA CONCERTACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y CON LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL, APROVECHARÁ LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE ESTOS Y LAS PROPIAS DE LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS QUE LE ASIGNA SU REGLAMENTO, PARA INTEGRAR LOS SIGUIENTES SISTEMAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS: EN SU INCISO VII SISTEMA NACIONAL DE SANIDAD INOCUIDAD Y CALIDAD AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA.			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
CUANDO EL PROGRAMA ESTE VIGENTE Y CONVENIDO, Y CASI SIEMPRE EN CICLO PRIMAVERA VERANO			
PASOS			
PRESENCIAL:			
1.- ATENDER SOLICITUDES DE PRODUCTORES			
2.- SE RECABAN DOCUMENTOS E INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE CESAVEG. (VII SISTEMA NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROPECUARIA Y ALIMENTARIA. (CAPACITACIÓN DIRECTA PARA SORGO, MAÍZ, FRIJOL TODO SOLO APOYO TÉCNICO), POR LA PRESENCIA DE PLAGAS EN LOS CULTIVOS.			
3.- SE LLEVA A CABO POR CONCURRENCIA ESTATAL Y MUNICIPAL. (MUNICIPIO APORTA RECURSO ECONÓMICO Y EL EDO. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA)			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- SOLICITUD DEL APOYO DE ASESORIAS PARA CONTROL DE PLAGAS			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO O ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
ESCRITO LIBRE			
VII. ENLACE DEL FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
SE HACE LA VISITA DE SUPERVISIÓN DE PARCELAS A BENEFICIAR			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
C. JOSE GASCA ALVARADO	411 16 0 38 00	desarrollo_rural@cortazar.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
1 DÍA		Afirmativa Ficta	NO
		Negativa Ficta	SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		NO TIENE	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		5 DÍAS	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
N/A		N/A	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
LA VIGENCIA ES EN BASE AL CONVENIO QUE SE FIRMA CON GOBIERNO DEL ESTADO			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
TODO ES EN BASE A REGLAS DEL PROGRAMA CITADO.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GTO.		
ÁREA O DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL		
DOMICILIO (S)	PORTAL CONSTITUCION NO. 116		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
08.30 A.M. A 15.00 HRS. DE LUNES A VIERNES			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	PORTAL CONSTITUCION NO. 116		
TELÉFONO (S)	411 16 0 38 25		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	desarrollo_rural@cortazar.gob.mx		

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORÍA MUNICIPAL	411 11 9 18 35	contraloria_cortazar@hotmail.com
VIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
N/A		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
C. JOSE GASCA ALVARADO DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL		